

Ceuta y Melilla envían una propuesta para cambiar el baremo de interinos

Los sindicatos de enseñanza han consensuado un "documento único" para la modificación de la orden ministerial que regula la confección de las listas del colectivo

EL PUEBLO

CEUTA.- La propuesta de la orden ministerial que regula la confección de las listas de interinos ha sido acordada por

los sindicatos de enseñanza de las dos ciudades autónomas, tal y como anunció ayer Comisiones Obreras de Ceuta. Así, en esta proposición se pretende que se establezca un nuevo baremo así como la

creación de un documento que regule el acceso de las bolsas uniprovinciales a la lista de interinos. FECCOO confía en que el borrador de la nueva orden se confeccione "a la mayor urgencia".

• La Federación de Comisiones Obreras de Ceuta ha hecho público el acuerdo alcanzado por los sindicatos de las dos ciudades autónomas para enviar al Ministerio de Educación una propuesta para intentar modificar la orden ministerial que regula el sistema de confección de las listas de interinos, uno de los objetivos prioritarios de las centrales sindicales de enseñanza.

Así, y según explican en un comunicado, "el resultado de las gestiones realizadas por CCOO de Ceuta" ha posibilitado la redacción de esta proposición que, a efectos prácticos, se concretará en la propuesta de baremación y en

los "pueda ser confeccionado a la "mayor urgencia posible". De hecho, fuentes sindicales consultadas indicaban que, en breve, se realizaría una reunión.

La modificación ha sido una cuestión prioritaria para los representantes de los profesorado

Por otro lado, los sindicatos de Melilla, han realizado una propuesta encaminada a que se renueven las bolsas uniprovinciales cada ejerci-

cio escolar y, por tanto, que estas pasaran a formar parte de las listas de interinos únicamente con ocasión del proceso selectivo y cuando se hubiera cumplido el requisito de presentarse a las oposiciones. Además, "y por una cuestión de coherencia" también se solicita que la rebaremación de las listas de interinos sólo se realizara con ocasión del proceso selectivo y en las especialidades convocadas.

Esta modificación de la orden ministerial siempre ha traído el consenso en las centrales sindicales de las dos ciudades, ya que la estabilidad del colectivo interinos siempre se ha visto como ob-

jetivo "fundamental" y, de hecho, antes de la reunión del grupo de trabajo del 8 de febrero, a la que asistió el director general de Formación Profesional, Miguel Soler, ya

El consenso "deja pocas posibilidades al Ministerio de no cumplir con los acuerdos alcanzados"

se realizó un encuentro de la Junta de Personal Docente donde se acordaron puntos comunes para la modificación de la orden.

FECCOO confía en que el borrador de la nueva regulación se realice "a la mayor urgencia posible"

el documento sobre el acceso de las bolsas uniprovinciales a la lista de interinos, así como los criterios de limitación de rebaremación, teniendo en cuenta las especialidades que sean convocadas para la realización de los procesos selectivos.

Teniendo en cuenta el consenso logrado por las centrales sindicales, FECCOO considera que se dejan "pocas posibilidades al Ministerio de Educación de no cumplir con los acuerdos alcanzados en el grupo de trabajo de Ceuta".

La intención del sindicato es continuar "realizando gestiones con el Ministerio" con el objetivo de que "el borrador de la nueva orden de regulación de las listas de interi-



En la reunión del Grupo de Trabajo, de febrero, ya se analizó la modificación de la orden de interinos. / FOTO ARCHIVO

El Foro de la Educación analizará las medidas del Ministerio contra la masificación en las aulas

P.R./CEUTA.- Los sindicatos de enseñanza ya han recibido, de manera oficial, la convocatoria para la reunión extraordinaria que se había solicitado del Foro de la Educación, encuentro que se llevará a cabo el próximo jueves 7 de abril a partir de las 18:00 horas.

Este encuentro servirá para poner encima de la mesa las medidas, propuestas por el Ministerio de Educación, para disminuir la masificación en

La reunión extraordinaria de este órgano consultivo se ha fijado para este jueves, 7 de abril, a partir de las 18:00 horas

los centros de la ciudad, único punto del día previsto.

El objetivo, por tanto, es buscar soluciones antes de que finalice el actual curso académico con la idea de que no se produzcan situaciones como las del año anterior, cuando hubo un incremento

no esperado de estudiantes. No obstante, algunos sindicatos confían en que se debatan otros problemas educativos, además de la propia "utilidad" del Foro de la Educación, tal y como explicó Antonio Palomo, secretario general de FECCOO. Este órgano consultivo,

presidido por Francisco Díaz Rosas, "debe ser más escuchado por el Ministerio de Educación".

La reunión servirá también para tomar decisiones con respecto a la línea a seguir de cara a conseguir "mejores resultados".

El IES organiza una asignatura para el Aula de Mayores

P.R./CEUTA.- El Aula de Mayores, dependiente de la Universidad de Granada, llevará a cabo hoy una serie de ponencias en el Salón de Actos del Museo de las Murallas Reales. La iniciativa forma parte de las enseñanzas previstas para este trimestre, las cuales han sido organizadas por el Instituto de Estudios Ceutíes.

Así, se ha desarrollado una asignatura, bajo el título "Panorama de una ciudad distinta", una materia donde en la que se pretende un acercamiento a la realidad económica y social de la ciudad autónoma, teniendo en cuenta la multiculturalidad de esta y sus distintas singularidades.

Esta tarde, a partir de las 17:30 horas, intervendrá Francisco Javier Escobar Rivas, licenciado en Psicología, quien analizará la situación actual de la juventud en Ceuta así como las perspectivas de futuro. Escobar tiene conocimientos amplios sobre el tema a desarrollar ya que ha realizado diversos estudios sobre ello.

Posteriormente, a partir de las 18:30 horas, será el turno del abogado y profesor de la Universidad a Distancia, Ángel Pedrosa Coveñas quien basará su clase en cómo la Constitución Española resultó determinante para Ceuta, así como la lucha por garantizar la presencia de esta en el texto constitucional y las vías posibles de modificación de la misma.

Gracias a esta asignatura, los alumnos matriculados en el Aula de Mayores tendrán ocasión de conocer en profundidad diversos aspectos de Ceuta. Tras esta actividad, durante el resto del mes de abril y en los primeros días de mayo, se seguirá desarrollándose el programa previsto por el Instituto de Estudios Ceutíes.

De hecho, mañana se abordarán temas de gran interés como las ayudas a Ceuta de la Unión Europea o cómo funcionan los impuestos y cuáles son los problemas que los particulares y los empresarios deben afrontar en la actualidad, haciendo una mención especial, a los recortes que puedan producirse en el régimen económico-fiscal de Ceuta. Estas secciones serán presentadas por el economista y director de Procesa, José Diestro Gómez y el también economista y director de Interservicios, Javier Flores Domínguez.